



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I.MUNICIPALIDAD DE COLBÚN  
Departamento de Salud

Colbún, 30 de junio de 2024

INFORME HONORARIOS

El Director del CESFAM Colbún, **Kinesiólogo Eduardo Dedes Gutiérrez**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios **Don Rodrigo Muñoz Marín, Atención de Pacientes**, realizando labores de:

- ✓ Realizar controles de salud integrales a personas con HTA y/o DM2 que se encuentren descompensadas o muy descompensadas, que ayude a compensar esas patologías.
- ✓ Disponer de oferta de controles de salud integral, complementarias a la oferta habitual (extensión horaria).
- ✓ Intensificar el tratamiento, a través de protocolos de tratamiento estandarizados según directrices MINSAL. (HEARTS, insulinización y coordinación con la célula de DM/NEFROLOGÍA de Hospital Digital para el manejo adecuado de personas con DM).
- ✓ Implementar Gestor de casos

**Correspondiente al mes de junio de 2024**, enmarcado en el Convenio PROGRAMA CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y DE TRATAMIENTOS CARDIOVASCULAR EN APS CESFAM Colbún.



**EDUARDO DEDES GUTIERREZ**  
**DIRECTOR CESFAM COLBÚN**